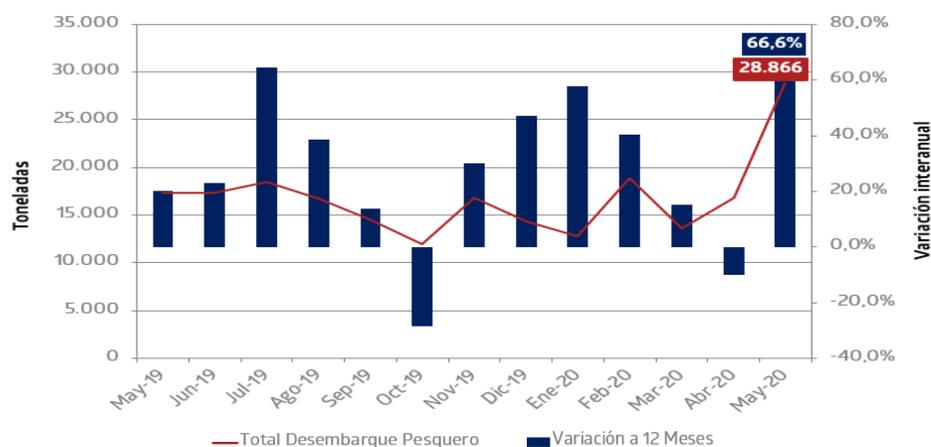


Edición n°113 / 27 de julio de 2020

- La cosecha realizada en los Centros de Cultivo creció 86,8%, con respecto a igual mes del año pasado.
- El desembarque Industrial aumentó 84,8%, en comparación al mes de mayo de 2019.
- El desembarque Artesanal registró un alza de 5,6%, en relación al mismo período del año anterior.

RESUMEN MENSUAL

Evolución y variación interanual Desembarque Pesquero



Fuente: SERNAPESCA, Desembarque Total, mayo 2019-mayo 2020.

Principales Resultados

En el mes de mayo del año 2020 en la Región de Magallanes y Antártica Chilena se registró un total de 28.865,68 toneladas extraídas, considerando desembarques y cosecha; evidenciando una variación positiva de 66,6%, en comparación al mismo mes del año pasado.

El resultado anterior se explicó, en mayor medida, por la cosecha realizada en los Centros de Cultivo, que registró 18.560,14 tone-

ladas en el mes de análisis; exhibiendo un alza de 86,8%, con respecto a idéntico mes de 2019. A su vez, este aumento se debió, principalmente, al mayor tonelaje cosechado de la especie Salmón del Atlántico.

De igual manera, con una incidencia positiva en el total, el desembarque Industrial llegó a 5.838,27 toneladas en el mes de mayo de 2020; dejando en evidencia un crecimiento de 84,8%, al comparar con el mismo mes del

año anterior. Dicha variación se explicó, fundamentalmente, por la mayor cantidad desembarcada del recurso Krill.

Asimismo, el desembarque Artesanal llegó a 4.467,27 toneladas en el período de análisis; cifra que denotó un repunte de 5,6%, en relación a igual mes del año 2019. Variación que fue incidida, en mayor medida, por el aumento en la cantidad desembarcada del recurso Erizo.

Desembarque por sector, serie mensual 2019-2020

	2019							2020						
	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	
Artesanal	4.229	3.627	3.237	3.765	1.759	1.641	1.944	938	708	1.413	1.403	2.865	4.467	
Industrial	3.160	3.437	5.372	4.445	3.894	1.986	4.396	3.009	220	5.172	497	261	5.838	
Centros de Cultivo	9.938	10.235	9.883	8.532	8.889	8.307	10.514	10.331	11.801	12.313	11.706	13.685	18.560	
Total	17.326	17.298	18.492	16.743	14.542	11.933	16.854	14.278	12.730	18.898	13.606	16.812	28.866	

Fuente: SERNAPESCA, mayo 2019-mayo 2020.

PESCA ARTESANAL

Desembarque Artesanal

En el mes de mayo del año 2020 el desembarque Artesanal presentó 4.467,27 toneladas, denotando una variación positiva de 5,6%; que significó 238,52 toneladas más desembarcadas, con respecto a igual período del año pasado.

En relación a lo anterior, el recurso Erizo presentó la mayor incidencia positiva en el desembarque Artesanal, registrando 3.914,72 toneladas desembarcadas en el mes de análisis; cifra que evidenció un aumento de 31,8%, al comparar con idéntico mes de 2019.

Por otra parte, el recurso que presentó la mayor incidencia negativa en el desembarque Artesanal fue el Centollón, que presentó 464,50 toneladas desembarcadas; denotando un descenso de 50,0%, con respecto al mismo período del año anterior.

De igual forma, la categoría Otras¹ incidió negativamente en el desembarque Artesanal, con 86,49 toneladas desembarcadas; cifra que evidenció una baja de 73,4%, al comparar con igual mes de 2019. Variación que fue incidida, principalmente, por el menor tonelaje recolectado del alga Luga Roja.

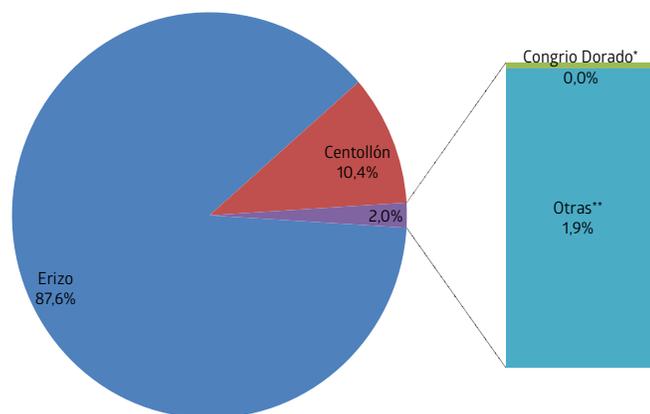
Desembarque Artesanal por especie año 2019 y 2020

Especie	Desembarque (Ton.)		Variación (%)
	2019	2020	
Erizo	2.969,30	3.914,72	31,8
Centollón	929,52	464,50	-50,0
Congrio Dorado	5,14	1,56	-69,7
Otras*	324,79	86,49	-73,4
Total	4.228,75	4.467,27	5,6

Fuente: SERNAPESCA, Desembarque Artesanal, mayo 2019-mayo 2020.

*Otras incluye para el mes de mayo del año 2019 las especies: Luga Roja, Bacalao de Profundidad, Cholga, Chorito, Merluza Austral, Huevo y Róbalo. Mientras que, en el mes de mayo del año 2020 se incluyen las especies: Luga Roja, Cholga, Bacalao de Profundidad, Chorito, Almeja, Róbalo, Jaiba Mora y Merluza Austral; las cuales han sido agrupadas con el propósito de resguardar el Secreto Estadístico (Ley N°17.374).

Participación por especie, mayo 2020



Fuente: SERNAPESCA, Desembarque Artesanal.

*Corresponde a 0,03% aproximado al decimal más cercano.

**Otras incluye las especies: Luga Roja, Cholga, Bacalao de Profundidad, Chorito, Almeja, Róbalo, Jaiba Mora y Merluza Austral.

Especies más importantes

Al analizar la composición del desembarque Artesanal en el mes de análisis, es posible observar que el recurso cuyo tonelaje significó la mayor participación, fue el Erizo con un aporte de 87,6% al total Artesanal, correspondiente a 3.914,72 toneladas; dejando en evidencia una variación positiva de 31,8%, en relación a idéntico período del año pasado.

En segundo lugar se posicionó el recurso Centollón, con un aporte de 10,4% al total Artesanal, equivalente a 464,50 toneladas desembarcadas; cifra que exhibió un descenso de 50,0%, en comparación al mismo mes de 2019.

En tanto, el recurso Congrio Dorado presentó una leve participación² en el total Artesanal, que significó un desembarque de 1,56 toneladas en mayo de 2020; denotando una baja de 69,7%, con respecto a igual mes del año anterior.

Por su parte, la categoría Otras¹ registró una participación de 1,9% del total Artesanal, equivalente a 86,49 toneladas desembarcadas; significando una disminución de 73,4%, al comparar con el mes de mayo de 2019. (Ver tabla Desembarque Artesanal por especie año 2019 y 2020).

¹Otras incluye para el mes de mayo del año 2020 las especies: Luga Roja, Cholga, Bacalao de Profundidad, Chorito, Almeja, Róbalo, Jaiba Mora y Merluza Austral.

²La magnitud de la participación resulta insuficiente para reflejarse en el formato numérico utilizado.

Desembarque Industrial

El desembarque Industrial presentó 5.838,27 toneladas en el mes de mayo de 2020, dejando en evidencia un alza de 84,8%; que significó 2.678,24 toneladas más desembarcadas, con respecto a igual período del año anterior.

La variación positiva registrada en el desembarque Industrial se explicó, en mayor medida, por el recurso Krill, que registró 3.790,66 toneladas; denotando un aumento de 22,4%, en relación a idéntico mes de 2019.

De igual manera, el recurso Merluza de Cola influyó positivamente en el desembarque Industrial, con 920,79 toneladas desembarcadas en el mes de mayo de 2020. Mientras que en el mismo período del año anterior, se observa que no existió desembarque de este recurso.

Por su parte, la categoría Otras³ presentó la única incidencia negativa en el desembarque Industrial, con 5,25 toneladas desembarcadas; evidenciando una disminución de 91,8%, con respecto a idéntico mes del año pasado. Dicha variación se explicó, principalmente, porque durante el período de análisis y a diferencia de igual mes de 2019, esta vez no se registró desembarque del recurso Bacalao de Profundidad.

Desembarque Industrial por especie* año 2019 y 2020

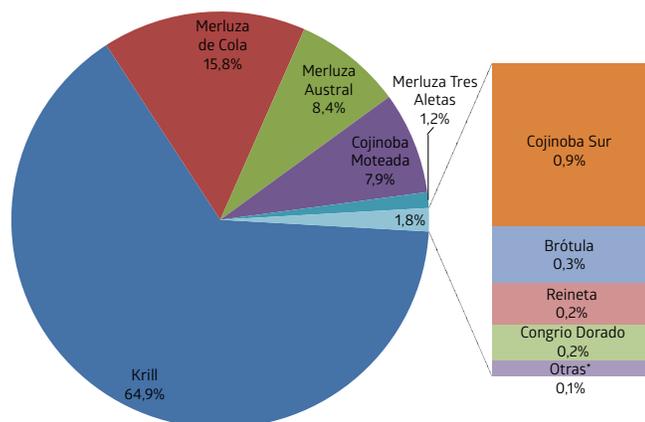
Especie	Desembarque (Ton.)		Variación (%)
	2019	2020	
Krill	3.096,26	3.790,66	22,4
Merluza de Cola	-	920,79	-
Merluza Austral	-	487,99	-
Cojinoba Moteada	-	462,91	-
Merluza Tres Aletas	-	71,42	-
Cojinoba Sur	-	54,32	-
Brótula	-	18,96	-
Reineta	-	14,21	-
Congrio Dorado	-	11,77	-
Otras**	63,77	5,25	-91,8
Total	3.160,03	5.838,27	84,8

Fuente: SERNAPESCA, Desembarque Industrial, mayo 2019-mayo 2020.

*En esta tabla se muestran algunas de las especies que fueron más relevantes, en términos del volumen de toneladas extraídas, para los períodos estudiados y presentados en este boletín; sin menoscabo de que en las próximas ediciones puedan variar las especies extraídas y reseñadas.

**Otras incluye para el mes de mayo del año 2019 las especies: Bacalao de Profundidad y Pejerrata. Mientras que, en el mes de mayo del año 2020 se incluyen las especies: Chancharro, Draco, Sierra y Cabrilla.

Participación por especie, mayo 2020



Fuente: SERNAPESCA, Desembarque Industrial.

*Otras incluye las especies: Chancharro, Draco, Sierra y Cabrilla.

Especies más importantes

En el desembarque Industrial la mayor participación correspondió al recurso Krill con 64,9% del total, equivalente a 3.790,66 toneladas desembarcadas; denotando un repunte de 22,4%, en relación a idéntico mes del año anterior.

En segundo lugar se posicionó el tonelaje del recurso Merluza de Cola, con una participación de 15,8% del total Industrial, correspondiente a 920,79 toneladas. En tanto, en el mismo período del año pasado no se registró desembarque de este recurso.

Le siguió el tonelaje del recurso Merluza Austral, que registró un aporte de 8,4% al total Industrial, equivalente a 487,99 toneladas. Mientras que en igual mes de 2019, se observa que no existió desembarque de este recurso.

Por su parte, la categoría Otras³ presentó una participación de 0,1% del total Industrial, que significó un desembarque de 5,25 toneladas; denotando una disminución de 91,8%, en comparación al mismo mes del año pasado. (Ver tabla Desembarque Industrial por especie año 2019 y 2020).

³Otras incluye para el mes de mayo del año 2020 las especies: Chancharro, Draco, Sierra y Cabrilla.

CENTROS DE CULTIVO

Cosecha en los Centros de Cultivo

En el mes de mayo del año 2020 la cosecha realizada en los Centros de Cultivo, compuesta por Salmón del Atlántico y Trucha Arcoíris, llegó a 18.560,14 toneladas; denotando una variación positiva de 86,8%; que significó 8.622,58 toneladas más cosechadas, en comparación a lo registrado en idéntico período del año pasado.

La variación antes mencionada se explicó, fundamentalmente, por la mayor cantidad cosechada de la especie Salmón del Atlántico; cuyo tonelaje ha sido agregado al de la Trucha Arcoíris⁴. Para mayor detalle, ver tabla Producción de Centros de Cultivo según especie año 2019 y 2020.

Centros de Cultivo regionales

Según el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, en la Región de Magallanes y Antártica Chilena existían 49 Centros de Cultivo operativos durante mayo de 2020; significando un descenso de un (1) centro operativo, que en términos porcentuales equivale a 2,0%, con respecto a igual mes del año pasado. Estos centros se dedican al cultivo de especies salmonídeas, específicamente Salmón del Atlántico y Trucha Arcoíris, cuyas cosechas son procesadas en su totalidad en las plantas autorizadas de la región.

En cuanto a los centros acuícolas según tipo de agua en el que realizan sus operaciones, en el mes de mayo de 2020 de un total de 49 Centros de Cultivo regionales, 45 de ellos realizaron sus operaciones utilizando agua de mar; registrándose una disminución de 4,3%, equivalente a dos (2) centros menos, en relación a idéntico período de 2019.

Agrupación de Concesiones de Salmonídeos (ACS) o "Barrios"

En la Región de Magallanes y Antártica Chilena durante el mes de análisis, según el registro del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, existen cuatro (4) Agrupaciones de Concesiones de Salmonídeos (ACS) en descanso sanitario coordinado; ACS 53, ACS 44, ACS 57 y ACS 49B, realizando la primera agrupación el cese de sus operaciones desde el mes de marzo hasta el mes de junio del año 2020; la segunda agrupación desde abril hasta junio de 2020; y las dos agrupaciones restantes desde el mes de mayo hasta el mes de julio del año 2020.

Mientras que, en relación a los Centros de Cultivo ubicados en lagos o ríos, en el mes de mayo del año 2020, los del Lago Sofía se encuentran en descanso sanitario coordinado.

Producción de Centros de Cultivo según especie año 2019 y 2020

Especie	Cosecha (Ton.)		Variación (%)
	2019	2020	
Salmón del Atlántico y Trucha Arcoíris*	9.937,56	18.560,14	86,8
Total	9.937,56	18.560,14	86,8

Fuente: SERNAPESCA, Cosecha en los Centros de Cultivo según especie, mayo 2019 - mayo 2020.

*Las especies han sido agrupadas con el propósito de resguardar el Secreto Estadístico (Ley N°17.374).

Centros de Cultivo operativos año 2019 y 2020

Tipo	Centros de Cultivo		Variación (%)
	2019	2020	
Agua dulce	3	4	33,3
Agua salada	47	45	-4,3
Total	50	49	-2,0

Fuente: SERNAPESCA, Centros de Cultivo operativos, mayo 2019-mayo 2020.

Por otra parte, los cuatro (4) Centros de Cultivo restantes ejecutaron sus operaciones en agua dulce; evidenciándose un crecimiento de 33,3%, correspondiente a un (1) centro más, en comparación al mes de mayo del año anterior.

Descansos sanitarios de Agrupaciones de Concesiones de Salmonídeos mayo 2020

ACS	Empresa titular	Períodos de descanso
53	Acuícola Cordillera Ltda.	Marzo - Junio 2020
	Bluriver SPA.	
44	Salmones Blumar S.A.	Abril - Junio 2020
	Servicios de Acuicultura Acuimag S.A.	
	Nova Austral S.A.	
57	Salmotec S.A.	Mayo - Julio 2020
	Nova Austral S.A.	
49B	Bluriver SPA.	Mayo - Julio 2020
	Cermaq Chile S.A.	
	Australis Mar S.A.	
	Pesca Suribérica S.A.	
	Salmones Alpen Ltda.	
Salmones Blumar S.A.		
	Salmones Froward Ltda.	

Fuente: SERNAPESCA, Programación de períodos de descanso de las Agrupaciones de Concesiones de Salmonídeos, mayo 2020.

⁴Las especies han sido agrupadas de acuerdo al Secreto Estadístico (Ley N°17.374) para garantizar la innominación e indeterminación de los informantes.

INDUSTRIA PESQUERA

Plantas pesqueras

En el mes de análisis la elaboración de productos en las plantas pesqueras de la Región de Magallanes y Antártica Chilena llegó a 15.905,25 toneladas, denotando una variación positiva de 82,0%; que significó 7.167,42 toneladas más procesadas, en relación al mes de mayo del año anterior.

El aumento antes mencionado fue incidido, en mayor medida, por la especie Salmón del Atlántico, que presentó un total de 14.029,50 toneladas procesadas en mayo de 2020; cifra que reflejó un alza de 96,4%, con respecto al mismo período de 2019.

En tanto, la categoría Otras⁵ registró la segunda mayor incidencia positiva en el total elaborado, presentando 1.279,38 toneladas procesadas; dejando en evidencia un crecimiento de 45,2%, al comparar con idéntico mes del año anterior. Dicha variación se explicó, principalmente, por el aumento en la producción de elaboraciones de la especie Trucha Arcoiris.

Por otra parte, el recurso que presentó la mayor incidencia negativa en el total elaborado fue el Centollón, con 208,85 toneladas procesadas; denotando una disminución de 42,9%, en relación a idéntico período del año pasado.

Participación por línea de elaboración

Durante el mes de mayo del año 2020 al analizar la producción según línea de elaboración, la agrupación destinada a elaboraciones de tipo Fresco, Salado y Seca⁶ fue la que presentó la mayor participación, con un 65,2% del total de la producción. Mientras que la línea de elaboración Congelado, participó con el 34,8% restante de la producción total de las plantas pesqueras regionales.

Como ya se mencionó anteriormente, la agrupación de las líneas de elaboración Fresco, Salado y Seca⁶ obtuvo la mayor participación, con 10.364,60 toneladas procesadas en el mes de análisis; denotando un notable crecimiento de 104,4%, con respecto al mes de mayo del año pasado. Esta variación fue incidida, fundamentalmente, por la línea de elaboración destinada a elaboraciones de tipo Fresco, que a su vez, se vio reforzada por el aumento en la producción de Salmón del Atlántico.

Por otra parte, la línea de elaboración destinada a elaboraciones de tipo Congelado totalizó 5.540,65 toneladas procesadas en el

Producción de las plantas pesqueras según especie año 2019 y 2020

Especie	Producción (Ton.)		Variación (%)
	2019	2020	
Salmón del Atlántico	7.144,01	14.029,50	96,4
Erizo	347,04	387,51	11,7
Centollón	365,92	208,85	-42,9
Otras*	880,86	1.279,38	45,2
Total	8.737,83	15.905,25	82,0

Fuente: SERNAPESCA, Producción de las plantas pesqueras, mayo 2019-mayo 2020.

*Otras incluye para el mes de mayo del año 2019 las especies: Trucha Arcoiris, Luga Roja, Bacalao de Profundidad, Merluza Austral y Congrio Dorado. Mientras que, en el mes de mayo del año 2020 se incluyen las especies: Trucha Arcoiris, Luga Roja, Bacalao de Profundidad, Ostión del Sur, Congrio Dorado y Merluza Austral; las cuales han sido agrupadas con el propósito de resguardar el Secreto Estadístico (Ley N°17.374).

Producción según línea de elaboración año 2019 y 2020

Línea de elaboración	Producción (Ton.)		Variación (%)
	2019	2020	
Fresco, Salado y Seca*	5.069,67	10.364,60	104,4
Congelado	3.668,16	5.540,65	51,0
Total	8.737,83	15.905,25	82,0

Fuente: SERNAPESCA, Producción de las plantas pesqueras, mayo 2019-mayo 2020.

*Las líneas de elaboración han sido agrupadas con el propósito de resguardar el Secreto Estadístico (Ley N°17.374).

mes de mayo del año 2020; dejando en evidencia un alza de 51,0%, al comparar con idéntico período del año anterior.

⁵Otras incluye para el mes de mayo del año 2020 las especies: Trucha Arcoiris, Luga Roja, Bacalao de Profundidad, Ostión del Sur, Congrio Dorado y Merluza Austral.

⁶Las líneas de elaboración han sido agrupadas de acuerdo al Secreto Estadístico (Ley N°17.374) para garantizar la innominación e indeterminación de los informantes.

REGISTRO DE PESCA ARTESANAL

Participación laboral por género

Durante el mes de mayo del año 2020 el Registro de Pesca Artesanal (RPA) que mantiene el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura de la Región de Magallanes y que permite a los inscritos ejercer la actividad pesquera extractiva artesanal, consistió en 6.419 personas registradas, de las cuales, el 90,5% correspondió a hombres y el 9,5% a mujeres.

En cuanto al análisis por género según provincia, es posible señalar que la mayor cantidad de hombres registrados se observó en la Provincia de Magallanes con 3.852 inscripciones; seguida por la Provincia de Última Esperanza con 1.399 registros. En tercer lugar y a distancia, se ubicó la Provincia de Tierra del Fuego con 289 registros correspondientes al género masculino, finalizando con la Provincia Antártica que presentó 270 inscripciones.

En lo concerniente a las inscripciones del género femenino, estas totalizaron en la región 609 registros y presentaron similar distribución geográfica a la descrita para el género masculino; según la cual, la mayoría de las inscripciones fueron registradas en

Inscripción por género según provincia mayo 2020

Género	Provincia				Total
	Antártica Chilena	Magallanes	Tierra del Fuego	Última Esperanza	
Masculino	270	3.852	289	1.399	5.810
Femenino	8	287	106	208	609
Total	278	4.139	395	1.607	6.419

Fuente: SERNAPESCA, cifras preliminares mayo 2020.

la Provincia de Magallanes, con 287 mujeres. Seguida por la Provincia de Última Esperanza con 208 registros correspondientes al género femenino. En tercer lugar, se ubicó la Provincia de Tierra del Fuego con 106 registros y finalmente se posicionó la Provincia Antártica Chilena, con 8 inscripciones en el Registro de Pesca Artesanal.

Tipo de inscripción según categoría y provincia

En el mes de mayo del año 2020 existían en la región 11.119 inscripciones vigentes⁷ distribuidas en las diferentes categorías; de las cuales 5.483 correspondieron a la categoría Alguero, 3.842 a la categoría Pescador Artesanal, 960 a la categoría Buzo Mariscador y 834 a la categoría Armador Artesanal.

Desde el punto de vista de la distribución geográfica, la Provincia de Magallanes con 7.093 inscripciones, exhibe la mayor cantidad de registrados; destacándose la categoría Alguero con 3.590 registros. Seguida por la categoría Pescador Artesanal con 2.556 registros. Luego se ubicó Buzo Mariscador con 530 registros y por último se tiene la categoría Armador Artesanal con 417 inscripciones.

La segunda mayor concentración de inscripciones la tiene la provincia de Última Esperanza, con 2.980 registros. Luego se ubicó la Provincia de Tierra del Fuego con 601 inscripciones. Finalmente, se situó la Provincia Antártica Chilena con 445 registros.

Inscripción por categoría según provincia mayo 2020

Categoría	Provincia				Total
	Antártica Chilena	Magallanes	Tierra del Fuego	Última Esperanza	
Alguero	218	3.590	359	1.316	5.483
Pescador Artesanal	37	2.556	176	1.073	3.842
Buzo Mariscador	17	530	39	374	960
Armador Artesanal	173	417	27	217	834
Total	445	7.093	601	2.980	11.119

Fuente: SERNAPESCA, cifras preliminares mayo 2020.

⁷ Puede haber duplicidad entre las categorías de individuos inscritos, pues es común encontrar a la misma persona inscrita en más de una categoría.

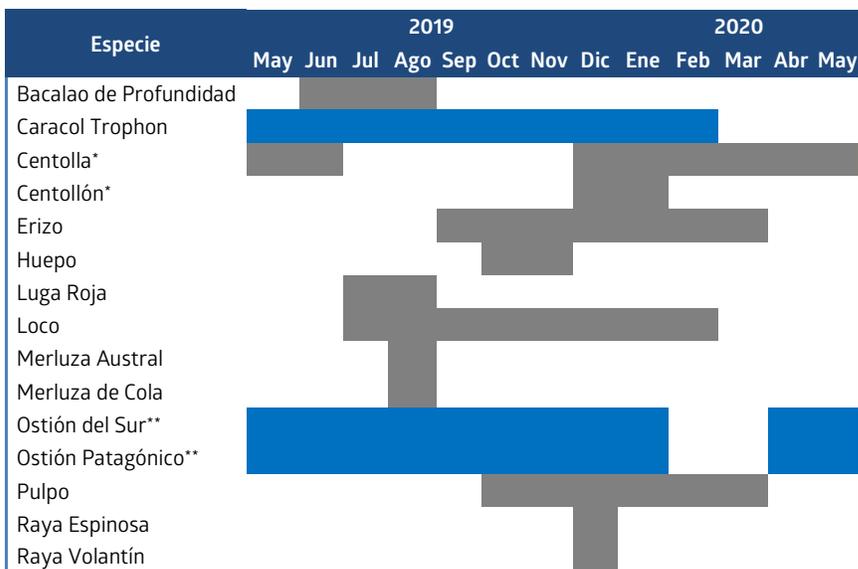
MEDIDAS DE ADMINISTRACIÓN PESQUERA

Vedas

En la Región de Magallanes y Antártica Chilena en el mes de mayo del año 2020 se realizaron dos tipos de vedas; extractiva y biológica. Difieren en que la primera se refiere a la prohibición que se realiza para conservar el recurso, mientras la segunda tiene la finalidad de resguardar los procesos de reproducción de las especies; en ambas se prohíbe la extracción de los recursos que acogen.

En relación a lo anterior, continúan en veda extractiva los recursos Ostión del Sur y Ostión Patagónico; cuya prohibición de captura o extracción comenzó en abril de 2019 y se prolongará hasta el mes de enero de 2022.

Por otra parte, el recurso Centolla continúa en veda biológica; comenzando su prohibición de captura o extracción en el mes de diciembre del año 2019 y extendiéndose hasta el mes de junio del año 2020.



Fuente: SERNAPESCA, Vedas 2019-2020.

Mes sin veda
 Veda extractiva
 Veda biológica
 Veda extraordinaria

*Las especies Centolla y Centollón hembras están vedadas, habiendo prohibición de desembarque y comercialización.

**La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura suspende la vigencia de la veda extractiva, a través de una ventana entre los días 5 de febrero y 15 de marzo de cada año (D.Ex.N°9/2019).

Cuotas de captura

Como mecanismo regulatorio con el fin de resguardar la sustentabilidad y desarrollo de los recursos, durante el 2020 la captura máxima permitida para los recursos Merluza Austral y Merluza de Cola llegó a 17.654 y 7.101 toneladas, en cada caso; presentando disminuciones de 1.883 y 8.465 toneladas; respectivamente, en relación al año 2019.

En tanto, la Cuota de captura para la Merluza Tres Aletas llegó a 7.480 toneladas; mientras que al comparar con el año 2019, se observa que no existió variación en la Cuota de captura autorizada para este recurso. Finalmente, las Cuotas de captura para los recursos Bacalao de Profundidad y Congrio Dorado llegaron a 2.207 y 670 toneladas, respectivamente; presentando un descenso de 41 toneladas para el Bacalao de Profundidad y un crecimiento de 387 toneladas para el Congrio Dorado, en comparación al año pasado.

Especie	Toneladas (Ton.)	
	2019	2020
Merluza Austral	19.537	17.654
Merluza de Cola	15.566	7.101
Merluza Tres Aletas	7.480	7.480
Bacalao de Profundidad	2.248	2.207
Congrio Dorado	283	670

Fuente: SERNAPESCA, Cuotas de captura 2019-2020.

Definiciones / Glosario

Cuotas de captura, son normas que regulan la pesca o extracción de un cierto volumen de cada especie para no arriesgar su sobrevivencia, estas normas se fijan en términos de cifras totales o individuales, para cada pescador, y/o para las flotas industriales.

Descanso sanitario coordinado, es el período durante el cual los Centros de Cultivo que desarrollan su actividad en un lago o río, o son integrantes de una ACS, deben cesar sus operaciones y retirar la totalidad de ejemplares del centro, quedando prohibido el ingreso y mantención de especies hidrobiológicas.

Pesca Artesanal, actividad pesquera extractiva realizada por personas naturales que, en forma personal, directa y habitual, trabajan como pescadores artesanales inscritos en el Registro Pesquero Artesanal, con o sin el empleo de una embarcación artesanal (Ley 18.892, Art. 2°, N°28).

Pesca Industrial, actividad pesquera extractiva realizada por armadores industriales, utilizando naves o embarcaciones pesqueras (Ley 18.892, Art. 2°, N°30).

Veda, es un acto administrativo mediante el cual se prohíbe capturar o extraer, de manera total o parcial, un recurso hidrobiológico en un área y tiempo (Ley 18.892, Art. 2°, N°47).

Nota: de acuerdo a la política de rectificación y revisión de cifras, se realizaron modificaciones en febrero de 2020 (t-3) debido a rectificaciones por parte de los informantes.

Instituto Nacional de Estadísticas
Croacia 722, piso 9, Punta Arenas, Chile
Teléfono (56) 232463267

Correo electrónico: ine.puntaarenas@ine.cl - www.inemagallanes.cl

